



Colegio de Abogados de Honduras

Comayagüela M.D.C., 13 de febrero de 2026

NOTA ACLARATORIA

Se le informa que, hasta la fecha, no se ha emitido ninguna certificación, dado que las actas se encuentran actualmente en proceso de revisión. Una vez hayan sido debidamente revisadas y firmadas, se procederá a emitir las certificaciones correspondientes y a remitirlas posteriormente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.


Abg. **ABG. PEDRO ANTONIO VELÁSQUEZ**
Secretario J.D.N.

